



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

## BALANCE SOCIAL

De acuerdo con los lineamientos de la Contraloría General de la Nación, en la Circular 001 y dando alcance al desarrollo de la temática Balance de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el D.C, el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal se permite presentar los resultados para la vigencia 2018:

### 1. DESCRIPCIÓN BALANCE SOCIAL

#### 1.1 Identificación de la problemática social

En el marco de lo definido en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C en relación con el Derecho a la Participación, se identifica como problemática principal los bajos niveles de participación de las personas adultos mayores, en los asuntos públicos locales y distritales, así como en los procesos participativos y en las organizaciones sociales de la ciudad.

Esto se manifiesta en el deterioro de las capacidades, el aislamiento forzado por desconocimiento y la falta de interés en algunos casos, de los ciudadanos y organizaciones pertenecientes al grupo etario Adultos Mayores quienes se limitan en participar activamente, adicional, existen bajos niveles de organización de la población, por tanto una alta debilidad en estas organizaciones, lo cual reduce el impacto de las acciones de control social y la efectividad del accionar institucional en la solución de las problemáticas y necesidades que tienen los adultos mayores en la ciudad.

#### 1.2 Política Pública

Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C (PPSEV).

#### 1.3 Población

El IDPAC, en la búsqueda por consolidar y fomentar todas aquellas herramientas necesarias para la participación de la ciudadanía, en el marco de esta Política Pública, ha aumentado su atención en este grupo etario, con el fin de promover y apoyar un “envejecimiento activo”.

En este sentido el proyecto de inversión 1014, como se observa en el siguiente ítem, apunta directamente a la ejecución de actividades enmarcadas en la Política Pública Social mencionada. No



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

obstante, la entidad no puede desconocer el trabajo realizado con este grupo etario, por parte de otros proyectos de inversión, los cuales se mencionan en el ítem 2 de este documento.

A continuación, se presenta la población programada para atender y la que finalmente fue atendida.

Número de Proyecto	Población a Atender	Población Atendida		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1014	17.950*; con 8975 hombres y 8975 mujeres	1693	1816	3651**
1013	160 entre hombres y mujeres	409	684	1093
<b>TOTAL</b>	<b>18.110</b>	<b>2102</b>	<b>2500</b>	<b>4602</b>

(\*) Es necesario aclarar, que la población programada en el PI 1014 correspondiente a 17.950, corresponde al número de personas mayores que participan del proceso electoral para los Consejos Locales de Sabios y Sabias en las 20 localidades. Debido a que el proceso electoral no se llevó a cabo en 2018, la cifra de adultos mayores atendidos es menor, sin que ello implique baja cobertura en la atención a este grupo etario, por cuanto se brindó asistencia técnica a todas las organizaciones sociales de personas mayores e instancias de participación, que se acercaban para solicitar un fortalecimiento; en el cual se les brindó oportunamente formación con espacios pedagógicos de acuerdo a las necesidades, estructuración de planes de acción, asesoría para la formulación de proyectos sociales y promoción de sus acciones como la Asamblea Distrital de Sabios y Sabias, la Marcha del Bastón, entre otras.

Por esto, es importante mencionar, que no hubo afectación al cumplimiento de la meta programada del proyecto de inversión 1014.

(\*\*) Este valor corresponde a los 3509 adultos mayores entre hombres y mujeres, más 142 adultos mayores que no se encuentran desagregados por hombres y mujeres. Esta población participó en los recorridos o salidas pedagógicas promovidos por el IDPAC en alianza con la Veeduría Distrital.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

#### 1.4 Proyecto de Inversión

A continuación, se presenta los proyectos de inversión que aportan en el desarrollo de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C (PPSEV).

CÓDIGO	META PROYECTO DE INVERSIÓN
1014	5. Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación
1013	2. Formar 23.585 ciudadanos en los procesos de participación
1088	1. Atender el 100% los requerimientos de Inspección, Vigilancia y Control de las organizaciones comunales que son identificadas como prioritarias por la subdirección de asuntos Comunales.
	3. Acompañar el 100% de las organizaciones comunales de segundo grado en temas relacionados con Acción comunal.
	4. Generar 1 alianza con Entidad Pública o Privada para el fortalecimiento de las JAC

#### ✓ Presupuesto:

El proyecto de inversión 1014, para la meta *Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación*, programaron \$ 48.000.000 (Cuarenta y ocho millones de pesos), los cuales fueron ejecutados en su totalidad, en el desarrollo de las actividades enmarcadas en la Política Pública de Envejecimiento y Vejez.

El proyecto de inversión 1088, asignó recursos correspondientes a \$ 35.445.064 (treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil sesenta y cuatro pesos), de las metas 1,3 y 4, para las acciones enmarcadas para el cumplimiento de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez.

El proyecto de inversión 1013, en sus procesos de formación vincula a la población de adultos mayores, por tanto, en cumplimiento de la Política Pública Social tratada en este documento, se realiza una estimación del presupuesto ejecutado según los procesos de formación desarrollados



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

durante la vigencia 2018, el cual corresponde a \$165.914.000 (Ciento sesenta y cinco millones novecientos catorce mil pesos), pertenecientes a la meta 2 (Formar 23.585 ciudadanos en los procesos de participación) de este proyecto.

### 1.5 Acciones

- ✓ Formación para garantizar la participación y para promover la organización de las personas mayores.

En la vigencia 2018, a través del proyecto de inversión 1013, se desarrollaron procesos de formación y jornadas pedagógicas de sesión única para la población adulto mayor. Durante el año 2018, se formaron 643 personas mayores líderes de Organizaciones Sociales y de los Consejos de Sabios y Sabias.

A continuación, se puede observar de manera más detallada los procesos, líneas de formación, la población participante y las localidades en donde se desarrollaron:

COD	NOMBRE PROCESO	INTENSIDAD HORARIA	Nº SESIONES	LOCALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS	POBLACIÓN OBJETO	LÍNEAS DE FORMACIÓN
PF8	Políticas públicas y resolución de conflictos	18	6	Fontibón	31	Comite Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV)	Formación para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en convivencia y solución de conflictos
							Formación para la participación ciudadana en políticas públicas
							Formación integral en liderazgo y asociatividad
PF9	Formulación y gestión de proyectos comunitarios	12	4	Tunjuelito	31	Integrantes del Consejo de Sabios y Sabias	Formación para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas en la gestión de proyectos comunitarios
PF10	Fortalecimiento del tejido social y comunitario de las personas mayores	8	4	Santa Fe	46	Adultos mayores Hogar Clarita Santos.	Formación para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en convivencia y solución de conflictos
							Formación para el fortalecimiento comunitario y del tejido social
							Formación ciudadana para la accesibilidad y la inclusión social

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

COD	NOMBRE PROCESO	INTENSIDAD HORARIA	Nº SESIONES	LOCALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS	POBLACIÓN OBJETO	LÍNEAS DE FORMACIÓN
PF14	Fortalecimiento del tejido social y comunitario de las personas mayores	8	4	Antonio Nariño	27	Adulto mayor Centro Noche	Formación para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en convivencia y solución de conflictos
							Formación ciudadana para la accesibilidad y la inclusión social
							Formación para el fortalecimiento comunitario y del tejido social
PF21	Herramientas para la convivencia, solución de conflictos y el control social.	14	7	Santa Fe	32	Adultos mayores de la localidad - COLEV	Formación en derechos y deberes ciudadanos en torno al reconocimiento y uso de lo público
							Formación integral en liderazgo y asociatividad
							Formación para la participación en la prevención de violencias y construcción de paz
PF36	Comunicación intercultural, comunicaciones accesibles y sociedad inclusiva.	15	5	Puente Aranda	28	Adultos y personas mayores del Barrio El Remanso	Formación ciudadana para la accesibilidad y la inclusión social
PF44	Formulación, gestión de proyectos comunitarios y comunicación intercultural.	12	6	Puente Aranda	80	Dirigido a adulto mayor y a cuidadores de personas en condición de discapacidad del Barrio Alcalá.	Formación para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas en la gestión de proyectos comunitarios
							Formación ciudadana para la accesibilidad y la inclusión social
PF61	Formación en cultura ciudadana para el ejercicio de la participación.	15	5	Puente Aranda	34	Dirigido al Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV).	Formación en derechos y deberes ciudadanos en torno al reconocimiento y uso de lo público
PF66	Convivencia y solución de conflictos	12	4	Fontibón	34	Comite Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV)	Formación para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en convivencia y solución de conflictos

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

COD	NOMBRE PROCESO	INTENSIDAD HORARIA	Nº SESIONES	LOCALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS	POBLACIÓN OBJETO	LÍNEAS DE FORMACIÓN
PF80	Participación ciudadana y políticas públicas	12	4	Bosa	32	Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV)	Formación para la participación ciudadana en políticas públicas
							Formación en control social como herramienta de participación ciudadana
							Formación ciudadana para el ejercicio de los derechos humanos
PF99	Herramientas para el fortalecimiento comunitario y del tejido social	12	6	Teusaquillo	15	Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV)	Formación para el fortalecimiento comunitario y del tejido social
							Formación en diversidades y lucha contra la discriminación
							Formación en participación a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC
							Formación para la participación ciudadana en políticas públicas
							Formación para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en convivencia y solución de conflictos
PF105	Herramientas para el fortalecimiento comunitario y del tejido social	12	6	Suba	33	Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV)	Formación para el fortalecimiento comunitario y del tejido social
							Formación en diversidades y lucha contra la discriminación
							Formación para la participación ciudadana en políticas públicas
							Formación para la participación en la prevención de violencias y construcción de paz
PF106	Convivencia y solución de conflictos	12	4	Chapinero	34	Comite Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV)	Formación en participación a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC
							Formación en derechos y deberes ciudadanos en torno al reconocimiento y uso de lo público
PF135	Derechos humanos,	12	4	Ciudad Bolívar	18	Consejo de Sabios y Sabias	Formación ciudadana para el ejercicio de los derechos humanos

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

COD	NOMBRE PROCESO	INTENSIDAD HORARIA	Nº SESIONES	LOCALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS	POBLACIÓN OBJETO	LÍNEAS DE FORMACIÓN
	diversidades y lucha contra la discriminación						Formación en diversidades y lucha contra la discriminación Formación para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas en la gestión de proyectos comunitarios
PF148	Herramientas para la participación incidente	12	6	Los Mártires	16	Personas mayores de la localidad	Formación para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en convivencia y solución de conflictos Formación en herramientas para la participación incidente Formación en diversidades y lucha contra la discriminación
PF252	Fortalecimiento del tejido social y comunitario de las personas mayores	10	5	San Cristóbal	69	Dirigido a personas mayores de Centro Día La Montaña del Saber	Formación ciudadana para la accesibilidad y la inclusión social Formación para la participación en la prevención de violencias y construcción de paz Formación para el fortalecimiento comunitario y del tejido social
PF282	Herramientas para la participación incidente	16	8	Ciudad Bolívar	17	Mujeres mayores de la localidad	Formación para la participación ciudadana en políticas públicas Formación ciudadana para el ejercicio de los derechos humanos Formación en diversidades y lucha contra la discriminación Formación para la participación y acción cívica para el bienestar y protección animal Formación para la participación ciudadana en el cuidado y respeto del ambiente
PF306	Fortalecimiento del tejido social y comunitario de las personas mayores	10	5	Puente Aranda	37	Personas mayores de Centro Día MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO"	Formación ciudadana para la accesibilidad y la inclusión social Formación para la participación en la prevención de violencias y construcción de paz

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

COD	NOMBRE PROCESO	INTENSIDAD HORARIA	Nº SESIONES	LOCALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS	POBLACIÓN OBJETO	LÍNEAS DE FORMACIÓN
							Formación en derechos y deberes ciudadanos en torno al reconocimiento y uso de lo público
JP19	Sesión de tejido social	1	1	Los Mártires	29	Personas mayores de la localidad	Formación para el fortalecimiento comunitario y del tejido social
<b>TOTAL POBLACION ADULTO MAYOR FORMADA</b>					<b>643</b>		

- ✓ Fortalecimiento y acompañamiento técnico al Consejo Distrital de Sabios y Sabias, este acompañamiento técnico consiste en brindar la orientación o asistencia a los integrantes del Consejo a partir de lineamientos metodológicos, conceptuales, y sociales que les guíen para una participación incidente.

En el año 2018 se llevó a cabo las siguientes actividades en el mes mayor:

- Panel de Salud Mental en la Vejez, el cual contó con la participación de 600 personas mayores, este se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad de enfermería de la Universidad Nacional.
- Reconocimiento a Organizaciones Sociales que trabajan el tema cultural en las personas mayores, se reconocieron 29 organizaciones por su trayectoria y trabajo en dicho tema, asistió el Director del IDPAC el cual abrió el evento y reconoció la labor que desempeñan las personas mayores en el Distrito y la importancia de la participación de esta población, con una asistencia de 600 personas mayores.
- Primer Encuentro de Personas Mayores de la Ruralidad: En la Localidad de Sumapaz llevamos a cabo el Encuentro de 110 personas mayores que viven en las diferentes áreas rurales de Bogotá.
- Se realizó la VI Asamblea Distrital de Sabios y Sabias con la asistencia de 397 personas mayores del Distrito, también esta Asamblea contó con la participación de líderes de los Comités Locales de Envejecimiento y Vejez, referentes de Vejez de Secretaría de Integración Social, Secretarios de la Administración Distrital y el Director del IDPAC. En esta Asamblea

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

se presentó un informe de gestión del tema de vejez por parte de toda la Administración Distrital, y es importante resaltar que el IDPAC recibió un reconocimiento por parte del Consejo Distrital por el trabajo desarrollado durante el año 2018 con las personas mayores del Distrito.

- ✓ Fortalecimiento, promoción y formación a una Organización Social que trabaje por el Bienestar de la Población Mayor del Distrito

En el 2018 se fortalecieron diferentes Organizaciones Sociales de Personas Mayores como lo es, Años Dorados Somos Colombia en la construcción y ejecución del plan de acción, apoyo en construcción de proyectos sociales, se les brindaron talleres de Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010-2025, y participación ciudadana, y se realizaron diferentes actividades con la Organización, también se hizo un recorrido de mayor participación en la cual los integrantes de la Organización asistieron a la presentación de las obras de arte en el marco de Capital Animal en los Héroes.

Se han acompañado de manera técnica en la construcción y ejecución del plan de acción del Consejo de Sabios y Sabias de la Localidad de Suba, Candelaria, Ciudad Bolívar, Fontibón y, Tunjuelito estos Concejos han participado en los procesos de formación presentados anteriormente, y se llevaron a cabo en cada localidad acciones en el marco del mes mayor y a la vez se les ha apoyado en las Asambleas Locales.

El IDPAC tiene el proyecto Bogotá Cambalachea que es un banco de tiempo donde se puede intercambiar servicios por tiempo y no por dinero, la unidad de intercambio serán las horas, es decir, el tiempo que se invierta compartiendo las habilidades que cada persona tiene con alguien, esto será retribuido con horas que se podrá usar para obtener o aprender las habilidades de otra persona que haga parte de la plataforma, este proyecto se presentó al Consejo Distrital de Sabios y Sabias, también a los Consejos Locales de Mártires, Suba, y Ciudad Bolívar y se realizó una jornada de inducción sobre el uso de la plataforma en la Localidad de Mártires para personas mayores Afro, también se hizo un almuerzo de integración con el Hogar Geriátrico San José de la Localidad de Suba.

Dando cumplimiento al Reto por parte de la Veeduría Distrital se realizaron en el año 2018 cinco recorridos de Mayor Participación que consiste en que el IDPAC organiza servicios de integración entre personas mayores que consta de dos componentes: en primer lugar una ruta temática que cada mes será coordinada por una Comisión del Consejo de Sabios y Sabias y una Entidad del Distrito para presentar la oferta de dicha entidad y sus mecanismos de participación, en segundo lugar sesiones de ideación en los puntos de destino con el fin de generar propuestas pertinentes

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

a la temática planteada de forma colaborativa entre las personas mayores y la entidad como se grafica a continuación:

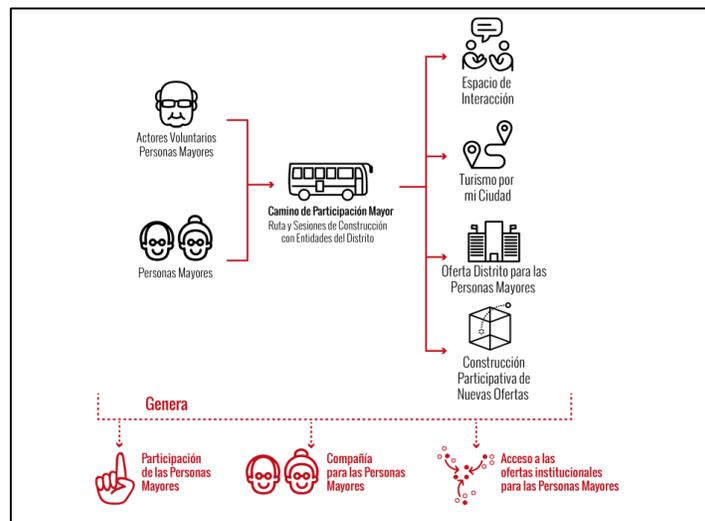


Diagrama: temática planteada de forma colaborativa entre las personas mayores y la entidad

Los recorridos que se hicieron durante el año 2018 fueron:

- El primero en articulación con la Gerencia de Mujer y Género de la Subdirección "Recorrido de Mayor Participación de Personas Mayores" de la Localidad de Ciudad Bolívar, en el cual se hizo una articulación con Gerencia de Mujer y Género. 19/07/2018.
- El segundo "Recorrido de Mayor Participación de Personas Mayores" con personas mayores de la Localidad de Suba en el Jardín Botánico, en articulación con Gerencia de Mujer y Género y Migrantes. 27/07/2018

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

- El tercer "Recorrido de Mayor Participación de Personas Mayores" con personas mayores de la Localidad de Ciudad Bolívar en el Jardín Botánico, en el cual se hizo un taller sobre la importancia de las personas mayores en la Participación ciudadana y en la construcción de paz.
  - Cuarto "Recorrido de Mayor Participación de Personas Mayores" por el sector histórico de Bogotá, en el cual participaron personas mayores migrantes de la Organización Bolivianos en acción, esta actividad se llevó a cabo en articulación con el tema migrante.
  - Quinto "Recorrido de Mayor Participación de Personas Mayores" con personas mayores de la Organización Años Dorados Somos Colombia a la presentación de las obras de arte en el marco de Capital Animal en los Héroes.
- ✓ Participación de Adultos Mayores pertenecientes a las Organizaciones comunales, en eventos sociales organizados por el IDPAC

En el marco de la celebración de los 60 años de la Acción Comunal en Colombia, el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal en coordinación con la Federación de Acción Comunal de Bogotá buscando reconocer el trabajo y dedicación de los grupos artísticos, específicamente en danzas, integrados por personas mayores de 50 años, que hayan sido creados o funcionen a través de las Juntas de Acción Comunal de los barrios de la ciudad crea el concurso Danzas Doradas.

El concurso pretendía resaltar los mejores los grupos artísticos de Danza conformados por adulto mayor, para ello, se realizaron eliminatorias con el fin de seleccionar los mejores grupos y elegir tres ganadores. **Cerca de 1000 personas mayores** bailaron al ritmo de cumbias, porros, joropos y otros ritmos tradicionales colombianos. En total fueron **53 grupos artísticos** inscritos, 48 se presentaron a las eliminatorias, dejando como resultado **10 grupos semifinalistas** que presentaron su coreografía nuevamente para que el jurado escogiera a los tres finalistas.

Los grupos realizaron la presentación de baile como acto principal en la Gala de Celebración de los 60 años de la Acción Comunal en Colombia, realizada por la Alcaldía de Bogotá a través del Instituto de Participación y Acción Comunal- IDPAC, el 18 de noviembre en el salón rojo del Hotel Tequendama.

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

A continuación, se presenta muestra fotográfica del concurso:



**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-



**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-



**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-



- ✓ **Grupos clasificados en la gran final:** Fueron seleccionados 10 grupos a continuación relacionados

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

1. JAC. Villa Alsacia - Remembranzas Folclóricas - Kennedy
2. JAC. Boíta primer sector - Cayambe - Kennedy
3. JAC. Engativá Centro - Expresión Viva Adulto Mayor - Engativá
4. JAC. La Consolación- Engativá
5. JAC. Refugio de Suba - Rostros y Rastros- Suba
6. JAC. Rincón de Suba - Aganza danza - Suba
7. JAC. Ciudad Berna - Sol Resplandeciente - Antonio Nariño
8. JAC. Alcalá - Danza Bajasarai - Puente Aranda
9. JAC. urbanización Protecho, Casa Linda - Pasión y Alegría Ciudad Bolívar
10. JAC. Candelaria La Nueva 1 y 2 etapa - Integración Candelaria Ciudad Bolívar

✓ **Ganadores del Concurso**

**Primer Lugar**

Compañía de danzas “Rostros y Rastros”

JAC Refugio de Suba

Localidad Suba



**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

### Segundo Lugar

Grupo de danzas "Bajsarai"

JAC Alcalá

Localidad Puente Aranda



### Tercer Lugar

Grupo de danzas "Aganza Danza"

JAC Rincón de la Escuela

Localidad Suba



**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

Se hizo extensiva la invitación a todas las organizaciones comunales y a la ciudadanía en general a seguir participando en estos procesos que desde el IDPAC buscan resaltar el gran trabajo que se realiza en todos los barrios de Bogotá. Estamos comprometidos con el fortalecimiento de las organizaciones sociales y su participación en las diferentes convocatorias que realiza la Entidad.

### 1.6 Resultados en la transformación de la problemática

El trabajo con personas mayores, se fundamenta en el Eje Plan de Desarrollo Distrital Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia, dentro de la estrategia Fortalecimiento de la participación como derecho en una Bogotá Mejor para Todos. Es así, como el Instituto está comprometido con diferentes acciones estratégicas a nivel local y distrital, estas acciones están enmarcadas en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010-2025 y nuestro trabajo se centra en la dimensión “Vivir como se quiere en la vejez” la cual hace referencia a la necesidad de las personas mayores en la participación activa dentro de la vida social, política y económica del país, la cual se basa en el primer eje: “decidiendo y viviendo a mi manera, construyendo el bien común”.

En conclusión, a través de la formación, el fortalecimiento de las organizaciones y la promoción de la participación, el Instituto ha logrado incentivar una mayor participación en este grupo etario, lo que redundará en que se involucren con mejores herramientas a la vida pública para solucionar problemas de sus comunidades.

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

## 2. ANEXO

No obstante lo anterior, y considerando los recursos apropiados en la vigencia 2018 a través de los Proyectos de Inversión de carácter misional, el IDPAC presenta este anexo con el fin de rendir cuentas sobre el presupuesto invertido en relación con la problemática de participación que a continuación se describe.

### 2.1 Identificación de la Problemática social

La problemática social identificada por el Instituto, es la baja participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad, derivada de la debilidad de las formas organizativas de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias en la ciudad, el escaso nivel de conocimiento existente sobre mecanismos e instancias de participación, así como la ausencia de herramientas que faciliten una inserción efectiva de la población en la toma de decisiones públicas.

### 2.2 Política pública

Número de Proyecto	Descripción de la política pública a la que apunta
1089	Decreto 503 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital."
1088	Decreto 1066 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior", y se deroga el Decreto 2350 de 2003 y el Decreto 890 de 2008
1014	Decreto 1066 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior", y se deroga el Decreto 2350 de 2003 y el Decreto 890 de 2008
	Acuerdo Distrital 712 de 2018 "por el cual se adoptan lineamientos para la formulación de la Política Pública de Acción Comunal en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

Número de Proyecto	Descripción de la política pública a la que apunta
	Acuerdo 645 de 2016, Artículo 97 – Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal. Decreto 528 de 2016, Por medio del cual se determina el apoyo social a viviendas gratuitas, Acuerdo 652 del Consejo de Bogotá, por medio del cual se crea el consejo Distrital de Propiedad Horizontal
	Acuerdo 652 de 2016 “Por medio del cual se crea el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal” Artículo segundo, cuarto y quinto
1013	Política pública de participación incidente para el Distrito Capital, adoptada mediante el Decreto 503 de 2011.

### 2.3 Población

A continuación, se presenta la información pertinente en cuanto a la población programada para la vigencia y la población que fue

N° PROYECTO	POBLACIÓN A ATENDER			POBLACIÓN ATENDIDA			OBSERVACIONES
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
1089	41.137	51477	98.614	21345	29902	275.816*	*Este valor se cuantifica del total de hombres y mujeres (51.247) más 34.990 usuarios registrados en plataforma Bogotá Abierta y 189.579 usuarios nuevos en la página web de la Entidad, que no se encuentran desagregados.
1014	38.593	51159	89.752	311675	288597	600.272	
1013	3510	3510	7.020	5683	10311	15.994	

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

N° PROYECTO	POBLACIÓN A ATENDER			POBLACIÓN ATENDIDA			OBSERVACIONES
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
1088			3.500**	1150	1311	3.500** *	<p>**El total de población a atender no se encuentra desagregado entre hombre y mujeres, no obstante se aclara que son 2500 correspondientes a dignatarios de las Organizaciones comunales de primer y segundo grado y 1000 miembros de los Consejos Locales de Propiedad Horizontal.</p> <p>***Este total hace referencia a 2461 personas comprendidas así: 1150 hombres y 1311 mujeres. Adicional, se suma 1039 personas por parte de propiedad horizontal, para un total de 3500 personas del PI 1088</p>

## 2.4 Proyecto de Inversión

A continuación, se presenta información presupuestal en cuanto a lo programado y ejecutado para la vigencia 2018 de los proyectos misionales

Cód.	META	PRESUPUESTO		TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
		PROGRAMADO	EJECUTADO		
1089	Formular 60 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.	200,306,666	200,306,666	7,448,750,000	7,443,420,102

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

Cód.	META	PRESUPUESTO		TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
		PROGRAMADO	EJECUTADO		
	Lograr 22,174,910 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con que cuenta el IDPAC (redes sociales, emisora, página web, otros)	1,390,638,252	1,389,114,176		
	Desarrollar 60 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad	1,900,547,084	1,897,875,396		
	Atender 20 puntos de participación IDPAC	2,156,247,332	2,155,113,599		
	Desarrollar 1 propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el Distrito Capital y las localidades	210,316,667	210,316,667		
	Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital	1,590,693,999	1,590,693,598		
1088	Atender 100% de los requerimientos de inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales que sean identificadas como prioritarias por la Subdirección de Asuntos Comunales	588,730,333	588,730,333	3,039,225,667	3,039,225,666
	Acompañar 50% de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal	1,657,242,001	1,657,242,000		
	Acompañar 100 % de las Organizaciones Comunales de segundo grado en temas relacionados con Acción Comunal	49,533,333	49,533,333		
	Generar una alianza anual con entidad pública o privada para el fortalecimiento de la JAC	69,983,334	69,983,334		

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

Cód.	META	PRESUPUESTO		TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
		PROGRAMADO	EJECUTADO		
	Promover y acompañar 125 acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones comunales en el Distrito Capital	239,683,333	239,683,333		
	Implementar en el 100% una herramienta tecnológica que facilite la recolección masiva de la información que generen las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Distrito Capital y que deja ser analizada por el IDPAC, en el ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control en las juntas de acción comunal.	44,000,000	44,000,000		
	Acompañar 50 acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones de propiedad horizontal	176,720,000	176,720,000		
	Fortalecer 19 concejos locales de propiedad horizontal en el Distrito Capital	35,200,000	35,200,000		
	Elaborar en el 100% un estudio para la adecuada construcción de una política pública de participación ciudadana y convivencia en propiedad horizontal	178,133,333	178,133,333		
1014	Fortalecer 150 organizaciones juveniles en espacios de participación	776,293,409	756,693,409	<b>3,938,337,466</b>	<b>3,898,476,093</b>
	Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación	527,356,744	524,940,077		
	Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación	653,946,742	652,946,742		

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

Cód.	META	PRESUPUESTO		TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
		PROGRAMADO	EJECUTADO		
	Fortalecer 50 organizaciones sociales de población con discapacidad en espacios y procesos de participación	362,112,855	359,112,855		
	Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación	1,618,627,716	1,604,783,010		
1013	Propiciar 89 espacios de transferencia de conocimiento realizados por los líderes formados	83,220,000	83,220,000	<b>3,000,998,534</b>	<b>3,000,986,779</b>
	Formar 23.585 ciudadanos en los procesos de participación	2,732,511,867	2,732,500,112		
	Realizar 5 eventos de intercambio de experiencias en participación con líderes de organizaciones sociales.	35,266,667	35,266,667		
	Vincular 90 líderes de organizaciones sociales en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional o internacional	150,000,000	150,000,000		
<b>TOTAL VIGENCIA 2018</b>				<b>17,427,311,667</b>	<b>17,382,108,640</b>

\* Con los proyectos de carácter institucional (Proyecto 1080- Fortalecimiento y modernización de la Gestión Institucional y Proyecto 1193- Modernización de las herramientas tecnológicas del IDPAC), el total de los gastos de inversión en la vigencia programados fueron \$21.547.511.667 y ejecutados fueron de \$21.496.784.564. Los mismos no se incluyeron toda vez que se utilizaron para dar soluciones a problemáticas internas que permitieron fortalecer capacidades de la gestión institucional y a nivel tecnológico para mejorar sobre todo procesos de apoyo y seguimiento.

## 2.5 Acciones

La administración actual planteó tres líneas estratégicas sobre las cuales el IDPAC fundamentaría su accionar institucional: *formación para la participación incidente; fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias; y promoción para la participación ciudadana.* Estas se construyeron buscando

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

avanzar en la modernización de la participación en el distrito capital, brindando herramientas a la ciudadanía y sus organizaciones para que ejerzan el derecho a participar, de forma que se fortalezca la democracia en Bogotá.

A través de estas herramientas se ha avanzado en la mejora de las habilidades y capacidades de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales, fomentando el desarrollo en sus comunidades y en la ciudad en general y cualificando la participación de la ciudadanía.

✓ Formación para la participación

Formación de 15.994 ciudadanos en participación de todas las localidades de Bogotá, a través del portafolio disponible en la Escuela de Participación en 16 líneas de formación.

Creación “La Red Bogotá Líder” en el marco del proyecto “Bogotá Líder”, ha sido una de las estrategias de la administración Distrital liderada por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, la cual se orienta a fortalecer los proyectos e iniciativas significativas de las organizaciones sociales juveniles participantes de las versiones 2016 y 2017 del proyecto Bogotá Líder. Lo anterior, teniendo en cuenta, que dentro de los participantes se encuentran talentosos jóvenes que han desarrollado proyectos de alto impacto, en diferentes sectores, y localidades de Bogotá.

Desarrollo del Convenio interadministrativo con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD para la certificación y aval académico de los procesos de formación desarrollados por la Escuela del IDPAC en los diferentes territorios del Distrito. La UNAD certificó el contenido académico de las 16 líneas de formación de la Gerencia Escuela.

Articulación de procesos de formación y capacitación para las Organizaciones Comunales a través del Sena y La Gerencia de Escuela del IDPAC. Diseño de estrategias para la inclusión de grupos específicos (Mujer, LGBTI, entre otros).

✓ Fortalecimiento en temas de participación ciudadana

En el marco del fortalecimiento de las organizaciones comunales de primer y segundo grado, se programaron y desarrollaron planes de trabajo, seguimientos, asesorías y atención en territorio.

Se planteó un nuevo modelo de fortalecimiento cambiando del enfoque reactivo a preventivo en su gestión con las organizaciones comunales de primer y segundo grado de la ciudad, que busca realizar una inspección anticipada y correctiva frente a las dificultades que estas puedan presentar; de esta

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

manera se fortalece el movimiento comunal a través de la promoción de ejercicios de transparencia y la rendición de cuentas a los afiliados, generando mayor confianza de la ciudadanía en la junta del barrio.

Realizar acciones de participación ciudadana con organizaciones de propiedad horizontal, con el fin de empoderar, vincular y mejorar el espacio en que se desenvuelve la comunidad relacionada con la Propiedad Horizontal, respecto del territorio en el que se encuentran asentados.

Brindar asesoría, acompañamiento y asistencia a las Instancias de Participación y Coordinación del Distrito Capital, realizando actividades en torno a la construcción y seguimiento de los planes de acción con las Instancias para articular procesos de formación, fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana.

✓ Herramientas colaborativas y digitales para la participación

Ejecución de Obras Menores con incidencia Ciudadana, para el mantenimiento, adecuación y/o dotación del estado de espacios de uso colectivo mediante labores orientadas a intervenciones integrales en la comunidad.

Consolidación de la plataforma Bogotá Abierta y de una estrategia de comunicación e información para la participación incidente

#### 4.1 Resultados

La Gerencia Escuela de la Participación a partir de una revisión metodológica de su portafolio de servicios de formación y del fortalecimiento de las quince líneas temáticas logró llevar a cabo la concertación y el desarrollo de 87 procesos de formación orientados fortalecimiento de las competencias ciudadanas para la participación de los diferentes grupos poblacionales, sectoriales y de la comunidad en general que así lo requirió en el Distrito Capital. De los 87 procesos de formación, se desarrollaron 62 procesos presenciales en articulación con otras dependencias de la entidad, 15 procesos de formación presencial con alcance Distrital, 5 procesos de formación virtual a través de la Plataforma de formación del IDPAC, y 5 procesos de formación presencial en los Puntos Vive Digital.

Se destaca que actualmente la Escuela de la Participación del IDPAC cuenta con una plataforma virtual amigable e intuitiva para los usuarios, que permite de manera sencilla aprender, compartir y

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

organizar su proceso de formación por medio de recursos de libre acceso desde cualquier dispositivo móvil, con aprendizajes interactivos y generación de redes virtuales de trabajo colaborativo. Lo anterior, ha permitido llegar a participantes de todas las localidades del Distrito Capital a través de procesos de formación flexibles en horarios, y con pedagogías ajustadas a las organizaciones sociales.

A través de la Subdirección de asuntos comunales, de manera articulada con la Gerencia de Mujer y Género se desarrollaron 10 sesiones de talleres Tejiendo Redes construyendo sueños dirigidos a las mujeres comunales de las 20 localidades del distrito capital, en los cuales se contó con la asistencia de 240 mujeres. De igual forma, se realizó el Proceso de formación "Liderazgo y Empoderamiento Político", se desarrolló en 5 sesiones y una sesión adicional de trabajo en equipo para la entrega de certificados de participación.

Así mismo, en el marco del proyecto de inversión 1089 se brindaron capacitaciones en las Instancias en torno a la Ley Estatutaria 1757 de 2015, los mecanismos de participación y su accionar e impacto en las comunidades representadas, en el año 2018 fueron identificadas 522 instancias, lo cual indica un promedio de 26 instancias por localidad. Al revisar el promedio y los totales por localidades, fue posible identificar que las localidades han tenido procesos similares para la conformación de instancias.

En el marco del fortalecimiento de la comunidad, en la vigencia 2018 se alcanzaron los siguientes resultados: Se fortalecieron 35 procesos de organizaciones juveniles; 25 procesos y organizaciones de mujer y género que se mencionan a continuación: Fortalecimiento de instancias, Fortalecimiento Organizativo Mujeres, Nuevas expresiones; 50 procesos y organizaciones étnicas; 20 procesos y organizaciones de personas con discapacidad; 14 organizaciones de nuevas expresiones, representadas de la siguiente manera: Proceso de participación incidente para la población proteccionista de animales de compañía, Red Escolar de Aventura (Cronus), Comité Pro bici Bogotá, entre otros.

Para el fortalecimiento de la organización comunal de primer y segundo grado, se fortalecieron 1.655 Juntas de Acción Comunal con Auto de Reconocimiento de Dignatarios 2016-2020. En temas de propiedad horizontal, se adelantaron los estudios pertinentes para estructurar la metodología y los mecanismos de implementación de la Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal, con el fin de elaborar el documento de propuesta de la Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 97 del Acuerdo 645 de 2016: Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos". Lo anterior de conformidad con lo establecido por la Guía para la Formulación de Políticas Públicas en el Distrito Capital.

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

En cuanto a las herramientas colaborativas para la participación de la comunidad, se puede decir que durante la vigencia 2018, se ejecutaron cuarenta y cinco (45) Obras Menores con Incidencia Ciudadana (OMIC) y cincuenta y dos (52) Proyectos e Iniciativas de Carácter Social (PRIS).

Se Publicaron en la plataforma Bogotá Abierta de treinta y cinco (35) retos. Se registraron 34.990 ciudadanos en la Plataforma Bogotá Abierta. Se recibieron 50.134 aportes en la Plataforma Bogotá Abierta. (Esta cifra incluye suma de ideas más los votos realizados).

Por otra parte, se lograron 9.597.683 impactos por medio de las redes sociales y la página web de la Entidad. Se publicaron 751 piezas comunicativas principalmente en la página web y redes sociales de la entidad; Se publicaron 6.962 Tweets, 1.579 post en Facebook, 608 notas periodísticas, 109 videos y 1.347 programas radiales correspondientes a la gestión realizada por el IDPAC. La publicación y emisión se realizó a través de los medios de comunicación con los que cuenta la entidad: Perfiles en Twitter: @BogotaParticipa, y, @DCRADIOBOGOTA; Perfiles en Facebook: @ParticipacionBogota, y, @EMISORADCradioBogota; Página web Institucional: [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co); Emisora: DCRadio Bogotá; YouTube: @participacionbogota

A modo de conclusión, vale la pena resaltar que el escenario actual de implementación de herramientas para la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones ha tenido efectos relevantes para la ciudad y sus territorios. Ha permitido dinamizar de nuevo organizaciones, sectores y grupos poblacionales que habían perdido confianza en la institucionalidad, posicionando al instituto como referente para la formación, fortalecimiento y promoción de la participación, no sólo entre los ciudadanos sino también con instituciones distritales y nacionales.

El primer reto que encontró la administración actual fue reversar las tendencias encontradas en las estadísticas en relación con los bajos índices de participación ciudadana y la baja confianza de la ciudadanía en las instituciones, sumado con la pérdida de lugar del Instituto como un referente frente a los temas de participación.

Para 2018 ya se evidencia una mejora en relación con algunos de las cifras vinculadas con la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, por una parte las cifras de las votaciones de presidencia y congreso muestran una mayor participación en relación con los años anteriores. Para este año, según información de la Registraduría Nacional, el censo electoral para la ciudad de Bogotá era de 5.702.805 ciudadanos habilitados para votar. La votación registrada para las elecciones parlamentarias fue de 2.777.460 electores, lo que corresponde a un 48.8%, con una abstención del

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

51.2%. En comparación con las elecciones del 2014 la variación fue de un +15.88%, ya que en dicho año la votación alcanzó un 35.32% con 1.832.881 de votos para senado.

En relación con las votaciones presidenciales la ciudad registró una participación de 64.96% con una votación de 3.704.908 ciudadanos para la primera vuelta, y para la segunda vuelta se registraron 3.572.698 votantes, para una participación de 62.64%. En comparación con la elección presidencial de 2014 se registró una reducción del 16,65% en la abstención para la primera vuelta y del 12,17%.

Por otra parte, los datos recogidos por el Instituto en el marco del Concurso de Problemas y Soluciones muestran avances significativos en relación con la confianza de la ciudadanía en el Instituto y en la Alcaldía en General. De esta manera, un 25.9% de los encuestados manifiesta tener conocimiento del IDPAC, indicando un aumento en el reconocimiento de la institución. Con respecto a la pregunta “¿Considera que los proyectos que benefician a las comunidades son resultado de la actividad de...?”, los encuestados ubicaron en primer lugar a la Alcaldía Mayor de Bogotá con un 27.2%, le siguen las JAC con un 12%, un 10.6% señaló que eran los líderes o líderes comunitarios, le siguen los vecinos con un 7.1%, las organizaciones sociales con un 5.55%, los políticos con un 4.10%, las mesas o consejos locales o distritales con un 2.18%, los consejos de propiedad horizontal con un 1.77%, un 19.8% indicó que todos los anteriores y un 7.42% señaló que ninguno de los anteriores. Lo que muestra que la ciudadanía empieza a reconocer de manera progresiva los avances de la alcaldía en relación con la intervención territorial.

Los dos puntos anteriores se ven reflejados en las respuestas frente a la pregunta “¿a cuál de los siguientes actores les aceptaría una invitación a participar en una actividad para mejorar su barrio?” el 32,9% señaló que a la Alcaldía Mayor, el 14.4% indicó que al IDPAC, el 10,7% a ninguno de los anteriores, 10,6% a los vecinos, 10,4% a la JAC, el 7.6% a las organizaciones sociales, un 7,1% a líderes o lideresas sociales, un 4.6% a los políticos y un 1.5% no sabe o no responde a la pregunta. Mostrando el aumento de la confianza de la ciudadanía en la administración distrital.

Por otra parte, la implementación de estas herramientas ha mostrado nuevas formas de hacer participación, que superan las miradas tradicionales en las cuales los procesos participativos se encontraban enfrascados, haciendo un esfuerzo por superar los lugares comunes a través de opciones formativas y de fortalecimiento adecuadas con las necesidades de la ciudad en un mundo interconectado y globalizado.

Es así que el énfasis en la autonomía, las capacidades propias y el trabajo colaborativo han permitido el desarrollo de proyectos e iniciativas sociales, la construcción de redes de organizaciones juveniles, el aporte de ideas a la solución de problemas de ciudad, en donde la relación entre comunidades,

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

IDPAC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

organizaciones y las instituciones deja de ser simplemente una instrumental para empezar a trasegar hacia una de reconocimiento y trabajo en equipo.

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**  
IDPAC



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal -IDPAC-

**PARTICIPACIÓN  
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51  
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930  
Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**  
IDPAC